



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### TRADUCCIÓN LITERARIA II (TI)

Departamento: Inglés

Carrera: Traductorado en Inglés

Trayecto o campo: Prácticas Profesionalizantes. Especialización en Traducción Literaria y de Medios Audiovisuales

Carga horaria: 8 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Tarde

Profesora: Eleonora González Capria

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Traducción Literaria I y Reescritura de Textos Literarios en Español (cursada aprobada)

#### 1- Fundamentación

La materia Traducción Literaria II pertenece al campo de formación de la práctica profesionalizante y está situada en el ciclo de especialización en Traducción Literaria y Medios Audiovisuales, según establece el Plan de Estudios del Traductorado en Inglés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Como tal, se orienta a enfrentar al alumno con “situaciones y problemas que se corresponden con escenarios de la labor profesional” (PE, p. 17) y a prepararlo para su desempeño laboral.

Dado que se suponen como asignaturas correlativas Traducción Literaria I y Reescritura de Textos Literarios en Español y dado que Traducción Literaria II es la última asignatura del área previa a la instancia de Residencia, esta materia se propone articular, especificar y afianzar los conocimientos previos de la carrera, tanto del área de Traducción como del área Sociocultural y de Lenguaje y Comunicación. Para ello, las tareas de análisis, interpretación y reexpresión de los textos fuente se apoyarán en las herramientas ya adquiridas por los/las estudiantes, al tiempo que se profundizarán mediante el trabajo con textos de mayor complejidad y extensión.

Los textos por traducir han sido elegidos por su carácter privilegiado para abordar los contenidos mínimos y objetivos generales detallados en el Plan de Estudios. Asimismo, se ha contemplado en la selección la necesidad de escoger textos que mostraran la variación lingüística del inglés y pusieran de relieve la existencia de *Englishes* para reflexionar, a su vez, sobre la variación lingüística del español. Por esta razón, se ha incluido autores de diversas procedencias geográficas, que se sitúan en distintas posiciones en la relación centro-periferia, presentan diversas cosmovisiones e ideologías, y persiguen diferentes objetivos políticos en sus textos. Además, los autores se inscriben en un arco temporal amplio que va de comienzos del siglo XX al siglo XXI,

lo cual enfrentará al/la estudiante a textos de épocas divergentes. Por último, los autores y textos seleccionados poseen distintos grados de consagración y canonización.

Considerando que el Plan de Estudios establece la necesidad “de estimular la autonomía del alumno y futuro profesional” (p. 5) como parte de su marco teórico y dado el carácter avanzado de la práctica de traducción en esta instancia curricular, se pondrá especial énfasis en la autonomía como objetivo pedagógico de esta propuesta, con el fin de preparar adecuadamente al/la estudiante para la instancia final de la carrera. Se fomentará el trabajo independiente que le permita afrontar la traducción, en todas sus dimensiones, tal como lo hará en la práctica profesional real.

## 2- Objetivos generales

Siguiendo el Plan de Estudios, la materia se propone, como **objetivos generales**, que el/la estudiante:

- identifique y resuelva los problemas de traducción relacionados con los dialectos geográficos, sociales y temporales;
- desarrolle la creatividad expresiva;
- desarrolle estrategias de resolución de problemas, incluido el de reproducir la especificidad del uso del lenguaje en el original y los detalles del uso del lenguaje que caracterizan al autor;
- desarrolle estrategias para la traducción de rima;
- sea consciente de los peligros de la manipulación con fines ideológicos;
- adquiera las estrategias de documentación en la traducción literaria.

## 3- Objetivos específicos

Se propone, a su vez, como **objetivos específicos**, que el/la estudiante:

- reflexione sobre los problemas específicos que plantea la práctica de la traducción literaria de narrativa y poesía;
- se entrene en la producción, el análisis y la crítica de traducciones literarias;
- contextualice la práctica de la traducción en el marco del mercado editorial argentino e hispanoparlante, con conciencia de sus limitaciones y exigencias, y de las políticas lingüísticas y editoriales en actuación, para afianzar su competencia profesional;
- desarrolle la creatividad expresiva aproximándose a la traducción literaria en estrecho vínculo con la práctica de la escritura en la propia lengua y reivindique su carácter autoral;
- incorpore herramientas que faciliten la elaboración de estrategias de traducción propias y fundamentadas, y desarrolle criterios de traducción con autonomía;
- reflexione sobre la variación lingüística y cree estrategias para abordarla tanto en los textos fuente como en los textos meta;
- consulte materiales prescriptivos y descriptivos para documentarse.

#### 4- Contenidos mínimos

El Plan de Estudios en vigor prevé los siguientes contenidos mínimos para esta instancia curricular:

Las jergas sociales y los dialectos geográficos y temporales en el diálogo. Extranjerización y aclimatación. Sintaxis compleja. Manejo de la ambigüedad y la falta de contexto claro. La rima. Los juegos de palabras y la invención de palabras. Estrategias traductoras y modalidades de representación de la subjetividad; estilos directo, directo libre, indirecto, indirecto libre.

#### 5- Contenidos

##### UNIDAD 1. Introducción

Elementos de narratología para el análisis textual (narrador, niveles narrativos, punto de vista, focalización, voz, ritmo).

##### Bibliografía obligatoria:

- Martínez, Matías y Michael Scheffel, *Introducción a la narratología. Hacia un modelo analítico-descriptivo de la narración ficcional*, Buenos Aires, Las Cuarenta, 2011. Selección.
- Gerard, Genette, *Figuras III*, Barcelona, Lumen, 1989. Selección.

##### **Textos de trabajo:**

Selección de textos para el análisis de Lucia Berlin, Margaret Atwood, Virginia Woolf, Julio Cortázar.

##### UNIDAD 2. Narrativa

Traducción de narrativa con narradores y focalización variable y múltiple.

Representación de la oralidad y registro en la voz del narrador y los personajes. La traducción de lectos: variación lingüística y variedad dialectal.

La ambigüedad y la polisemia en traducción.

La traducción de la estructuras sintácticas complejas: lectura y reexpresión.

La traducción de narrativa en la Argentina.

##### **Textos de trabajo:**

Selección de textos de Charles Mungoshi, Lydia Davis, Langston Hughes, Ali Smith, y Junot Diaz.

##### Bibliografía obligatoria:

- Áverbach, Mágara, “Las jergas en la traducción literaria”, en *Lenguas Vivas*, 10, 2014.
- Áverbach, Mágara, “La traducción del diálogo”, en *Traducir Literatura. Una escritura controlada*, Córdoba, Comunicarte, 2011.
- Hurtado Albir, Amparo, “Las diferencias de usuario. Problemas de traducción”, en *Traducción y traductología*, Madrid, Cátedra, 2001.

#### Bibliografía complementaria de la unidad:

- Moure, José Luis, “Norma nacional y prescripción. Ventajas y perjuicios de lo tácito”, *III Congreso Internacional de la Lengua Española*, Centro Virtual Cervantes, 2004.
- Villalba, Gabriela, “Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación”, *El Taco en la Brea*, Nro. 5, 2017.
- Zaro, Juan Jesús, “El desafío ‘austral’: las relaciones entre las industrias traductoras argentina y española”, en Vidal Claramonte, María C.A. y María R. Martín Ruano (eds.), *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*, Granada, Comares, 2013.

### **UNIDAD 3. Poesía**

Introducción a la lectura y traducción de poesía. Sistemas formales comparados en lengua inglesa y castellana. El sistema métrico. El sistema rítmico. La rima y las estrategias de traducción. La traducción de poesía en la Argentina.

#### **Textos de trabajo:**

Selección de poemas de Billy Collins, Walt Whitman, Robert Frost y Wendy Cope.

#### Bibliografía obligatoria:

- Baehr, Rudolf, *Manual de versificación española*. Madrid, Gredos, 1970. Selección.
- Bekes, Alejandro. “Algo más sobre traducción y tradición poéticas”, en *Hablar de Poesía*, 20, Alción, Córdoba, 2009.
- Hirsch, Edward, *A Poet’s Glossary*, Boston-New York, HNM, 2014. Selección.

#### Bibliografía complementaria de la unidad:

- Venturini, Santiago, “La invención de un catálogo. Políticas de traducción en editoriales recientes de Argentina”, en *Literatura*, 2, Vol. 19, 2017.
- Venturini, Santiago, “Una inversión común: notas sobre la traducción en editoriales literarias recientes de Argentina”, en *Lenguas Vivas*, 13, 2017.
- Venturini, Santiago, “Micropolíticas de la edición y de la traducción”, en *Cuadernos Lírico*, 13, 2015.
- Hass, Robert, *A Little Book on Form*, New York, Harper Collins, 2017.

### **UNIDAD 4. Literatura infantil y juvenil**

La traducción de la literatura infantil. El niño como lector meta.  
El libro álbum, el libro ilustrado y el condicionamiento de elementos no lingüísticos.  
Extranjerización y aclimatación. La adaptación.  
Neologismos, juegos de palabras, lenguas inventadas y nombres propios.  
La traducción de literatura infantil y juvenil en la Argentina.

#### **Textos de trabajo:**

Selección de textos de Roald Dahl, Polly Horvath, Angela Carter, Edith Nesbit y Shel Silverstein.

### Bibliografía obligatoria:

- Alvstad, Cecilia y Ase Johnsen (coords.), Dossier “La traducción de la literatura infantil y juvenil”, *TRANS*, Nro. 18, 2014.
- Escuela, Laura, “Libro álbum. Herramientas para el análisis”, en AEDA, *Narración oral y libro álbum*, Boletín Nro. 59, 2018.
- Pacua Febles, Isabel, “La adaptación dentro de la traducción de la literatura infantil”, *Vector Plus*, Nro. 13, 1999, 36-47.

### Bibliografía complementaria de la unidad:

- Bajour, Cecilia, *La orfebrería del silencio*, Córdoba, Comunicarte, 2016.
- Hunt, Peter (ed.), *Understanding Children's Literature*, Nueva York, Routledge, 2005.
- Oittinen, Riitta, “Children's Literature and Literature for Children”, en *Translating for Children*, Nueva York, Garland, 2000.
- Oittinen, Riitta, “The dialogic relation between text and illustration: a translational view”, *TcT*, Vol. 5, 1990, 40-53.
- Van Coillie, Jan y Walter P. Vershueren, *Children's Literature in Translation. Challenges and Strategies*, Nueva York, Routledge, 2014.

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Las clases serán teórico-prácticas y se abordará los ejercicios de traducción con modalidad de taller.

Las siguientes se encuentran entre las actividades previstas:

- trabajo, en cada unidad, con ejemplos representativos y casos de estudio de literatura traducida en Argentina y otros países hispanoparlantes;
- lectura instrumental y analítica, y contextualización de los textos literarios por traducir;
- producción de traducciones del inglés al español de textos seleccionados para cada unidad (1000 a 2000 palabras);
- lectura, exposición y discusión de textos críticos y teóricos sobre traducción y literatura, en función de los temas y géneros escogidos;
- análisis y revisión de las traducciones realizadas, con exposición de las decisiones y estrategias del traductor;
- corrección fundamentada de traducciones de compañeros y actividades grupales e individuales que permitan a los estudiantes transitar los distintos papeles profesionales de traductor, revisor y crítico.

## **7- Bibliografía obligatoria**

Las bibliografías obligatoria y complementaria se encuentran detalladas por unidad en el apartado 6.

## 8- Bibliografía de consulta

### Bibliografía mínima incluida en el Plan de Estudios

- Casanova, Pascale, *La república mundial de las letras*, Barcelona, Anagrama, 2001.  
Cheyfitz, Eric, *The Politics of Imperialism*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1997.  
Gallego Roca, Miguel, *Traducción y literatura. Los estudios literarios ante las obras traducidas*, Madrid, Júcar, 1994.  
Venuti, Lawrence, *The Translator's Invisibility*, New York, Routledge, 1995.  
Venuti, Lawrence, *The Translation Studies Reader*, London, Routledge, 2000.

### Diccionarios, gramáticas y manuales

- Alcina Franch, Juan y José M. Blecua, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1994.  
-Bosque, Ignacio y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.  
-*Chicago Manual of Style*, Chicago, University of Chicago, 2010.  
-Di Tullio, Ángela, *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La isla de la luna, 2005.  
-García Negroni, M. M., *En busca del español correcto. Respuestas breves para dudas frecuentes*, Buenos Aires, Waldhuter, 2018.  
-García Negroni, M. M., *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo* [3<sup>era</sup> edición actualizada], Buenos Aires, Waldhuter, 2016.  
-Martínez de Sousa, José, *MELE 5*, Gijón, Trea, 2015.  
-Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1992.  
-RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010.  
-RAE, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.  
-RAE, *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: [www.rae.es](http://www.rae.es)  
-RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*. Disponible en: [www.rae.es](http://www.rae.es)

## 9- Sistema de cursado y promoción<sup>1</sup>

### Alumno regular

La materia cuatrimestral y puede aprobarse de acuerdo al régimen de promoción sin examen final. El alumno deberá completar dos trabajos prácticos a modo de evaluación parcial y una evaluación final integradora.

Las condiciones para acceder a la promoción sin examen final son las siguientes:

1. Cumplimiento del régimen de correlatividades vigente.
2. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura, y entrega de traducciones, evaluaciones parciales e integradoras en los plazos establecidos. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia o no cumple con las entregas pautadas, pierde la condición de alumno regular y deberá volver a cursar la materia.
3. Promedio equivalente o superior a 7 (siete) en las evaluaciones parciales y nota equivalente o superior a 7 (siete) en el trabajo práctico final.

---

<sup>1</sup> Se siguen las pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver Guía del Estudiante 2018, pág. 7.

Si el alumno:

- a. obtiene un promedio o una nota en el trabajo práctico final inferior a 7 (siete), pasa al sistema de promoción con examen final.
- b. obtiene un promedio inferior a 4 (cuatro), pierde su condición de alumno regular y deberá volver a cursar la materia.

### **Alumno libre**

Los alumnos libres deberán contactar a la docente un mes antes de las mesas de examen final. Se les asignará una traducción de un mínimo de 2000 palabras, que deberán acompañar de un aparato de comentarios y paratextos, y entregar dos semanas antes de la fecha de final. Deberán, asimismo, presentarse a coloquio en fecha de mesa de examen final habiendo leído la bibliografía obligatoria completa.

### **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se evaluarán tanto las entregas como el desempeño del/la estudiante en las clases y actividades previstas. Para determinar la aprobación o desaprobación de las entregas, se analizará la adecuación de la traducción al texto original en virtud del encargo previsto, su finalidad y destinatario, considerando los problemas de sentido, la coherencia, cohesión, progresión temática e integridad de la traducción, su observación de las características de estilo y convenciones de género, y la redacción del texto en español. Se evaluará el desempeño del/la estudiante durante las clases, considerando su capacidad de autoevaluación, fundamentación de decisiones, reconocimiento de problemas, dificultades y errores de traducción, reexpresión y revisión. Se tendrán en cuenta en la calificación, además, la realización de las tareas de lectura instrumental y bibliográfica, así como también el cumplimiento de los plazos de entrega y la traducción de la cantidad de palabras pautadas.

Eleonora González Capria  
Abril de 2019